



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0027375/2019
CÓRDOBA, 30 JUL 2019

VISTO:

La nota presentada a fs. 1 por la Sra. Marta González, agente categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, por la cual solicita se justifique sin goce haberes de las inasistencias incurridas los días 15 de abril, 20 y 21 de mayo del corriente;

CONSIDERANDO:

El informe emitido a fs. 2 por el Departamento de Personal,
Lo dispuesto por el Decanato de esta Facultad a fs. 3, respecto de no hacer lugar a lo solicitado por la mencionada agente;
Que en lo sucesivo, la justificación de eventuales inasistencias se ajusten estrictamente a las razones previstas en la normativa vigente;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- NO HACER lugar a la justificación de las inasistencias incurridas los días 15 de abril, 20 y 21 de Mayo del corriente año; solicitada por la Sra. Marta Elizabeth **GONZALEZ (Legajo 29.194)**, agente categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad:-

Artículo 2°.- Disponer que por el Departamento Sueldos del Área Recursos Humanos se proceda al descuento de los haberes correspondientes a las inasistencias incurridas los días **15-04-2019, 20-05-2019 y 21-05-2019**, por la Sra. Martha Elizabeth **GONZALEZ (Legajo 29.194)**.-

Artículo 3°.- La suma total es de \$ **7729.02** (siete mil setecientos veintinueve con 02/100), será descontado en **tres cuotas** según el siguiente detalle:

- 1º cuota: Importe bruto de \$ 2576.34 (dos mil quinientos setenta y seis con 34/100), correspondiente a 1 día con el mes de agosto/2019.-
- 2º cuota: Importe bruto de \$ 2576.34 (dos mil quinientos setenta y seis con 34/100), correspondiente a 1 día con el mes de setiembre/2019.-
- 3º cuota: Importe bruto de \$ 2576.34 (dos mil quinientos setenta y seis con 34/100), correspondiente a 1 día con el mes de octubre/2019.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0027375/2019

//2

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
CM.mes

1485

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC